



Reporte de la mesa de análisis estratégico  
**16. EMBARAZO ADOLESCENTE**

*Fecha:* Miércoles 4 de octubre de 2017

*Lugar:* Guanajuato Puerto Interior



## Contexto general del PlanGTO2040 y su proceso de actualización

El **Plan Estatal de Desarrollo de Guanajuato, PlanGTO2040**, es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una Visión de largo plazo, el cual deberá ser actualizado al 5º año de la administración en turno (*Artículo 25 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato*).

La actualización del Plan Estatal de Desarrollo es coordinada por el Ejecutivo del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, IPLANEG, en colaboración con las diferentes dependencias y entidades de la administración estatal.

Destaca, como parte de las principales características del Plan, que la Visión del desarrollo de Guanajuato es construida desde la sociedad, lo cual, al combinarse objetivos y estrategias para un período de al menos veinticinco años, establecen las bases para la continuidad de las acciones a través del tiempo, ya que de éste se desprenden el resto de los instrumentos de planeación que se elaboren por parte de las administraciones estatales y municipales subsecuentes.

Al igual que otros instrumentos de planeación, el Plan contendrá un diagnóstico y diversos elementos de planeación (objetivos, estrategias y acciones) sin embargo, los principales distintivos del PlanGTO2040 los constituyen la incorporación de trayectorias, escenarios y metas de los diferentes indicadores que dan cuenta del desarrollo de la entidad; la participación de especialistas en los diversos temas que conforman el Plan; la identificación de proyectos de gran visión y la construcción de un tablero de control para asegurar el seguimiento del mismo.

Para más información sobre la actualización del Plan Estatal de Desarrollo sugerimos remitirse a la página: <http://plangto2040.iplaneg.net>

## La mesa de análisis estratégico de EMBARAZO ADOLESCENTE

Las *mesas de análisis estratégico* son uno de los mecanismos definidos dentro del proceso de actualización del PlanGTO2040 para realizar la consulta a los diferentes actores sociales de la entidad. El objetivo de las mesas es **definir la visión, escenarios y proyectos de gran visión** a desarrollar en los 37 temas considerados como estratégicos y prioritarios para el desarrollo de la entidad al 2040, uno de los cuales es el tema de **EMBARAZO ADOLESCENTE**.

Las mesas de análisis fueron presididas por el Titular de la dependencia o entidad afín al tema y en ellas participan representantes de los sectores público, privado, social y académico en calidad de expertos en el tema en cuestión. En el caso de la mesa de **EMBARAZO ADOLESCENTE** la mesa fue **presidida por la Titular del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses** y la facilitación de la metodología estuvo a cargo del personal del Instituto de Planeación Estadística y Geografía, Iplaneg.

**Equipo facilitador:**  
CIDE/ITESM/IPLANEG

**Anfitrión:** Titular de la dependencia o entidad afín al tema



**Participantes:**  
Especialistas en el tema de los sectores público, privado, social y académico

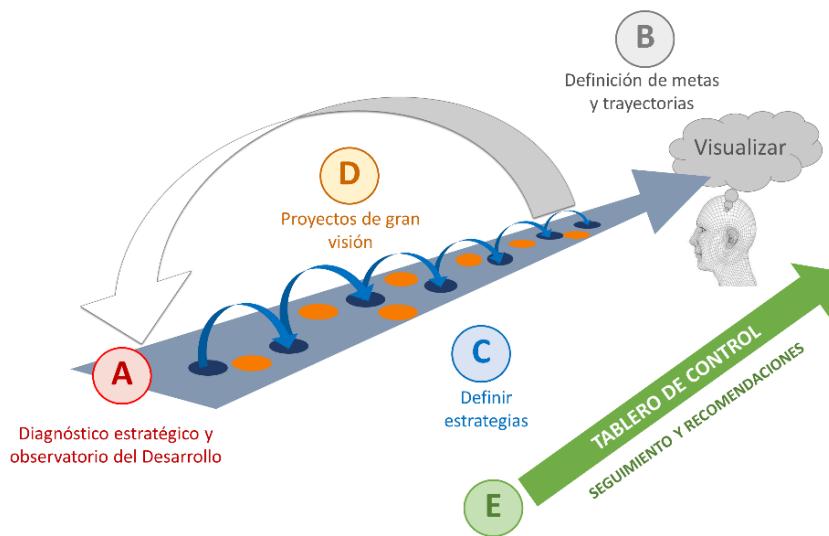
**Equipo de apoyo:**  
IPLANEG / Dependencia anfitriona

*Conformación genérica de las mesas de análisis estratégico*

La mesa de análisis de **EMBARAZO ADOLESCENTE** tuvo una duración aproximada de 4 horas y se llevó a cabo bajo la siguiente orden del día:

Tema	Responsable	Tiempo
<b>Bienvenida</b>	<i>Luis Felipe García y Barragán, Director del Departamento de Psicología, UGTO</i>	5'
<b>Contexto de la actualización del Plan 2040</b>	<i>Enrique Ayala Negrete, Iplaneg</i>	10'
<b>Mensaje de contexto en el tema en cuestión</b>	<i>Anabel Pulido López, Dir. Gral. IMUG</i>	15'
<b>Presentación de trayectorias y escenarios</b>	<i>Juan Carlos Moreno Henestrosa, Iplaneg</i>	15'
<b>Desarrollo de la metodología</b>	<i>Personal del Iplaneg</i>	3-3.5 hrs.

La metodología utilizada en la mesa de análisis es una construcción basada en el Backcasting, que considera, a partir de una identificación de la situación actual en el tema en cuestión, la definición de las características del futuro deseado o Visión; la identificación de los obstáculos o retos que debemos superar para alcanzar la visión, y finalmente, la definición de las propuestas de acciones estratégicas y proyectos de gran Visión para desarrollar rumbo al 2040.



*Metodología del Backcasting. Fuente: Basado en The Natural Step, 2011*

En el desarrollo de la reunión se comentó por parte del IPLANEGR que uno de los resultados que se generarían a la par del Plan, sería el observatorio del desarrollo de Guanajuato, este observatorio se basará en una plataforma informática que hará las veces de tablero de control lo cual permitirá, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, realizar la evaluación del cumplimiento de los diferentes indicadores y sus metas; de igual forma se conformará un grupo de seguimiento integrado por ciudadanos destacados en diferentes ámbitos quienes, además del monitoreo que realizarán sobre los indicadores, emitirán recomendaciones que faciliten el eventual cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

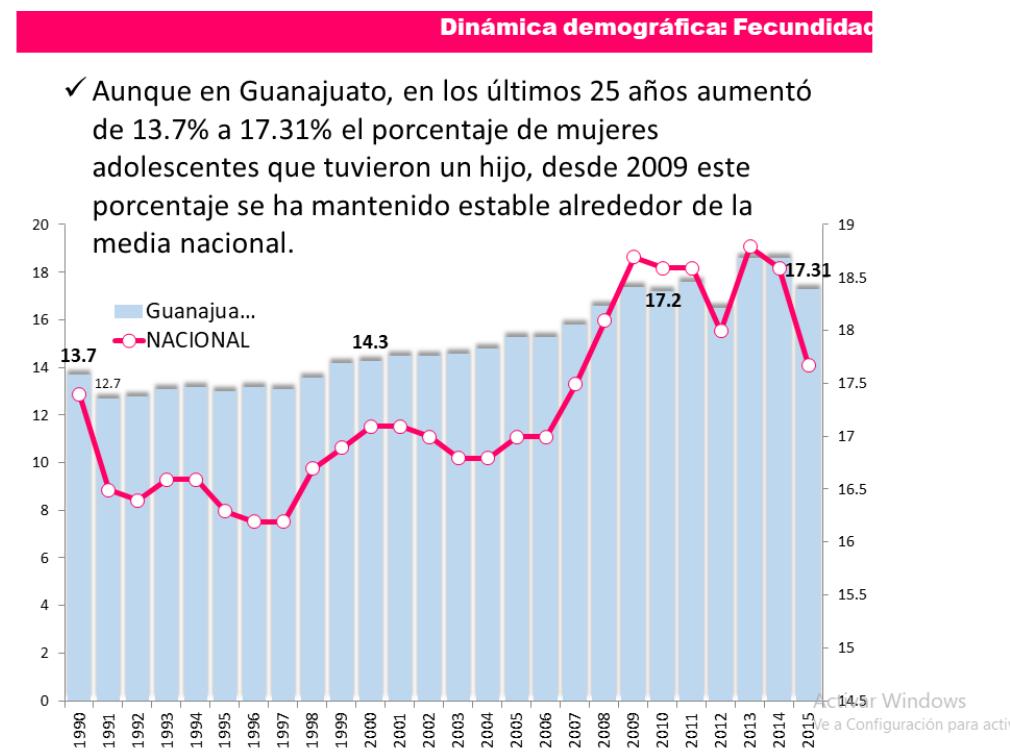
## Resultados de la mesa de análisis de EMBARAZO ADOLESCENTE

En esta sección se muestran los resultados de la mesa de análisis estratégico en el tema de **EMBARAZO ADOLESCENTE** para la cual se desarrollaron cuatro etapas:

1. Análisis de trayectorias y escenarios.
2. Caracterización de la Visión
3. Identificación de Retos
4. Definición de Acciones y Proyectos estratégicos

**1. Análisis de trayectorias y escenarios.** En esta etapa, se presentaron dos indicadores relativos al tema, los cuales fueron puestos a consideración con la finalidad de definir si los participantes se encontraban de acuerdo o no con los escenarios planteados.

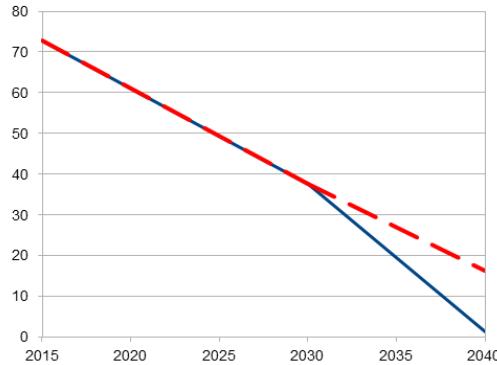
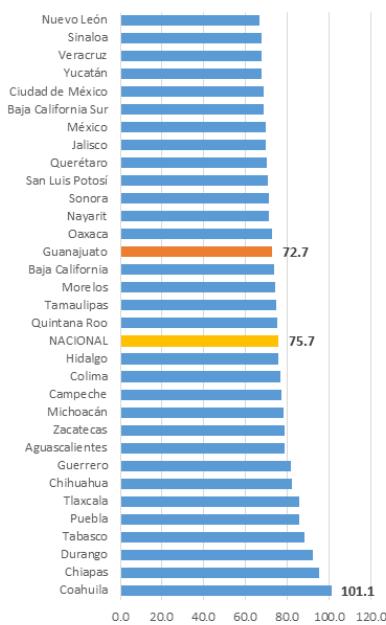
El **indicador** presentado fue el de “*Tasa de embarazos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años*” cuya construcción de trayectorias y propuesta de escenarios se presenta a continuación:



FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas vitales. Natalidad. 2015

Imagen 1. Construcción de trayectorias

Tasa por cada mil mujeres  
 de 15-19 años



El escenario hacia 2040 es disminuir a 37.5 embarazos por cada mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años al año 2030. Y al 2040, lograr disminuir hasta 1.2 casos por cada mil mujeres adolescentes de forma optimista y alternativamente 16.2 en forma tendencial.

Activar Windows  
 Vea la Configuración para activar

Imagen 2. Propuesta de escenarios

Sobre este indicador, una vez puesto a consideración de los participantes bajo la pregunta “¿Estás de acuerdo con el escenario optimista/conservador y por qué?”, se obtuvieron los siguientes resultados:

Escenario conservador	Votos	Escenario optimista	Votos
Sí	14	Sí	5
No	13	No	20

Escenario optimista	
Sí, porque...	No, porque...
1. Si se llevan a cabo acciones y estrategias de corresponsabilidad, involucrando primeramente a la familia, la educación sexual en población objetivo, y políticas públicas interinstitucionales de prevención	1. Se requiere más tiempo para incidir en este rango de población así como la generación de políticas públicas que trabajen en el marco de la prevención del embarazo adolescente así como un ejercicio sano y responsable de la sexualidad
2. Es posible reducir el índice de embarazos en las adolescentes, estableciendo una política pública de prevención y educación sexual	2. Es mayor el índice de embarazos adolescentes en el rango de edad de 15-19 años por lo que no creo factible una disminución significativa aun.

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
3. Es una visión del máximo optimismo. Aunque no sea al 2040, lo deseable es tener una meta por ambiciosa que parezca, debe de irse trabajando y evaluando...son 2 generaciones y un poco más como para no retroalimentar una política pública y planes de acción.	3. La meta inicial de 0 embarazos para el 2040, plantea para el grupo de mujeres entre 18 y 19 años de que un embarazo planeado y deseado sería considerado como un indicador negativo, cuando es posible que sea un objetivo de vida para la mujer.
4. Las políticas públicas encaminadas a la reducción del embarazo en niñas y adolescentes deben ser contundentes, donde la prevención y la atención jueguen un papel fundamental, con acciones que ofrezcan oportunidades reales a las niñas y adolescentes para que el embarazo a esa edad no sea una opción, la estrategia transversal implementada en el Estado, con acciones con presupuesto, coordinación entre estados y municipios, y donde se transparenten las acciones a realizar para tener la vigilancia por parte de las y los ciudadanos y donde la educación asuma un papel fundamental en la prevención de este fenómeno nos permitirá alcanzar este escenario	4. Existen diferentes factores que provocan el aumento del embarazo adolescente mismos que habrá que tener claridad de la disminución de los mismos que permearan en el riesgo del aumento del mismo.
5. El escenario planteado así como las cifras se pueden disminuir con políticas públicas del gobierno en sus tres niveles dirigidos a este grupo de personas y así aportar oportunidades para un mejor proyecto de vida de las mujeres adolescentes en el rango de edad de 15 a 19 años de edad, lo que permitiría un nivel de vida aceptable para este grupo de la población.	5. El periodo de tiempo es un factor significativo para este escenario, considerando el rango de edad al que se refiere, se requiere de una estrategia eficaz que detone hacia una política de Estado es esta materia.
	6. Porque las acciones realizadas son a largo plazo, considerando que se implementen en un corto plazo el impacto se reflejaría en más de 20 años, por tanto no lograríamos ese resultado, más cuando las acciones están enfocadas a la atención y no a la prevención.
	7. Disminuir embarazos en edad de 15-19 años es factible de manera gradual, ya que a mayor edad se cuenta con mayores herramientas personales, sociales, educativas, de salud, económicas, sin embargo disminuir la tendencia a 1.2 no es factible por ser un fenómeno multicausal.
	8. Considero que no se encuentran las condiciones necesarias para poder lograr ese indicador, ya que es un problema multifactorial, se requiere además un cambio de cultura, así como de políticas públicas adecuadas, las cuales se tendrán que establecer previamente.
	9. Los riesgos del entorno y al interior de las familias van en aumento; a pesar de las políticas públicas, programas, acciones desde los diferentes sectores, el problema permanece. Lo anterior, aunado a que a la fecha no ha sido posible llevar los programas a toda la población.
	10. Debido a que es multifactorial el tema de embarazo en adolescentes, sería muy complicado el pensar en una disminución casi a cero con respecto a los embarazos de 15 a 19 años, además la estrategia debería de abarcar no sólo a las y los adolescentes, sino también a quienes están alrededor, a la sociedad en general.

Sí, porque... (continuación)	No, porque... (continuación)
	11. Es muy alto el porcentaje que se busca reducir aunque sería lo ideal, toda vez que en este rango de edad se incrementó la actividad sexual de los jóvenes, aunado a la creciente promoción sexualización en medios de comunicación, música y entorno, lo que hace más complicado alcanzar la cifra
	12. Los ideales de los adolescentes o jóvenes han cambiado. En este rango de edad, las razones para embarazarse incluyen una decisión propia. Para reducirlo sería necesario que los esfuerzos institucionales estuvieran enfocados exclusivamente en este tema, además de una estrategia que une a la sociedad y medios de comunicación para disminuir los embarazos en adolescentes.
	13. Se está planteando como negativo el embarazo y no se está tomando en consideración los derechos sexuales y reproductivos de las personas, establecer una meta con tasas tan bajas de embarazo hasta cierto punto niega los derechos antes mencionados.
	14. La prevalencia de embarazo adolescente en el grupo de edad de 15 a 19 años influyen factores sociales, económicos, culturales que no darían pie a plantearse un escenario como el de llegar a 1.2 casos de embarazos por cada mil. En algunos casos, el embarazo es un fenómeno de empoderamiento, sobre todo en adolescentes; vivir este momento representa posicionarse como sujetos sociales participantes de las decisiones en su entorno, por ejemplo.
	15. En este grupo de edad, las y los adolescentes se vuelven más vulnerables a experimentar actividades sexuales de riesgo y por lo tanto son propensos a que llegue a darse un embarazo no deseado, además que en algunos casos su proyecto de vida se centra en el matrimonio o bien en tener un hijo esto genera un mayor reto que debemos de considerar en las políticas públicas a implementar
	16. Considero que por la tendencia que estamos teniendo en el estado no podríamos llegar a cumplir esta iniciativa, se requiere de mayor tiempo.
	17. Considero que es complicado avanzar en el tema de la educación integral en sexualidad debido a diversos factores socioculturales, lo que merma de manera importante la mejor estrategia de prevención del embarazo adolescente y no permite tener una estrategia de prevención eficaz.
	18. Se requiere tomar en cuenta el entorno en el que se desarrollaran estos jóvenes, y lo complicado que sería tomar acciones a favor para que esta tasa pueda reducirse.
	19. No se reduce en tampoco tiempo estos formatos de vida.
	20. Es importante considerar los factores culturales, sociales, económicos y psicológicos que impulsan a las y los jóvenes en este rango de edad a comenzar una vida sexualmente activa y obtener un embarazo no deseado, aun con los conocimientos básicos de prevención. Difícilmente se lograría disminuir el embarazo dentro de este rango de edad.

Escenario conservador	
Sí, porque...	No, porque...
1. Este indicador podría ser factible, en atención a las circunstancias que giran en torno al problema, siempre y cuando se elaboren las políticas públicas necesarias para ello.	1. Considero que un dato conservador real puede ser 20 de cada 1000, tomando en cuenta el contexto sociocultural en el cual se encuentran las y los habitantes del estado de Guanajuato
2. Es un panorama más real de hacia dónde se dirige la tendencia	2. Considero que la disminución del embarazo adolescente depende no sólo de políticas públicas, programas, acciones; sino de diversos factores en los que se tendría que generar una estrategia para que de manera transversal sea posible incidir en el problema.
3. Aunque es un escenario muy ambicioso por la tendencia y por las acciones que se realizan al momento para atender el fenómeno, podrías ser alcanzable mediante una política pública concreta. Porque ya se tiene diagnóstico y compromiso gubernamental para atender el tema.	3. Considero que a pesar de la existencia de una Estrategia nacional para prevenir el embarazo adolescente, esta queda en ocasiones limitada por
4. La reducción puede ser alcanzada con la ejecución de acciones transversales e interdisciplinarias para incidir en la construcción de proyectos de vida saludables y empoderados	4. Sería un panorama muy alejado el poder reducir en la mitad los casos de embarazo en este rango de edad, las estrategias tendrían que medirse en un plazo mayor, por lo que la temporalidad me parece que es lo que complica el cumplimiento de la meta
5. Al ser un tema de gran relevancia para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de crecimiento para las y los jóvenes, resulta de vital importancia que se articulen estrategias y esfuerzos entre los diversos niveles de gobierno y la sociedad civil, y se logre por lo menos llegar a este escenario conservador	5. Son muchos los factores que depende la disminución del embarazo adolescente y la tendencia ha ido en aumento, desde la comunicación en la familia, la generación de políticas públicas hasta la realización de un diagnóstico del por que.
6. Las estrategias para la reducción de este indicador serán posibles con la colaboración institucional y de la sociedad. Educación y Salud son vitales para lograrlo.	6. Las políticas públicas a favor de la prevención del embarazo de niñas y adolescentes debe ser contundente, no se puede llevar la reducción a paso tan lento, se debe trabajar con niñas y niños y adolescentes a fin de que no se den los embarazos y debe ser un trabajo que implique no solo la participación de las mujeres sino también de los hombres
7. Llegar a 16.2 embarazos por cada 1000 mujeres entre 15 a 19 años me parece alcanzable con la implementación de una eficiente política pública de población. Se establece una meta posible pues el escenario planteado a 25 años permite la consolidación de una estrategia interinstitucional y multidisciplinaria para resolver este fenómeno social.	7. Nuevamente, la tasa de embarazos que se plantean son bajas, se debe considerar que el embarazo cobra un significado distinto dependiendo del contexto de cada una de las personas, y nuevamente no se están considerando los derechos sexuales y reproductivos.
8. Si nos comprometemos sociedad, gobierno y sociedad civil, se logra considero un dato conservador.	8. La tasa de embarazo adolescente que se presenta actualmente es alta, las estrategias para trabajar en este rubro de edad deberán ser claras, de lo contrario no se contará con herramientas y fundamentos para poder atacar esta situación. Las madres jóvenes de hoy serán un referente para los niños del mañana y si no se una estrategias para esta situación, los hijos repetirán los patrones ya conocidos.

Sí, porque...	No, porque...
9. Por supuesto que se puede llegar a esa cifra mediante el esfuerzo del estado, conjuntamente con la sociedad civil, si las políticas públicas actuales no son suficientes, se debe innovar, pero de acuerdo a la realidad social de este grupo que tiene este problema, lo cual se podría hacer mediante un buen diagnóstico, una buena planeación y la implementación de actividades apropiadas al problema en cuestión.	9. Este escenario es factible porque da mucho margen a lo lento que se cambian hábitos y costumbres: casi por tendencia social se llegaría a esa meta conservadora...
10. Es un escenario factible, ejecutando acciones de prevención y planteamiento de proyecto de vida desde temprana edad, en corresponsabilidad con los padres de familia.	10. Considero que lamentablemente se han generado planes o acciones que lejos de contribuir a la disminución, generan un incremento, por lo que se tiene que trabajar mucho de manera integral, atendiendo fuertemente los factores de educación, pobreza y entorno social, por lo cual la cifra la percibo difícil de lograr en el tiempo estipulado
11. Este nivel de embarazos en las adolescentes es factible reducirse siempre y cuando se establezca una política pública integral de prevención y educación sexual en los adolescentes.	11. Siendo multifactorial el tema, el objetivo se complica se deben integrar todos los aspectos sociales en cuestión, para alcanzar un objetivo real.
12. En el estado de Guanajuato la tendencia en este grupo de edad va disminuyendo, es factible siempre y cuando se establezcan las estrategias transversales que den un abordaje integral a la problemática con estrategias específicas de promoción, difusión, capacitación, sensibilización y medición del impacto a corto, mediano y largo plazo.	12. Es importante considerar los factores que motivan a los adolescentes a comenzar una vida sexual a temprana edad, para ello hace falta mayor interés en la temática, y no solo crear material de difusión que probablemente se vuelva obsoleto con el paso del tiempo.
	13. Hay muchos factores que influyen especialmente la educación.

**2. Caracterización de la Visión.** En este paso se preguntó a los asistentes “Si te quedaras dormida o dormido el día de hoy, y despertaras en el año 2040, ¿qué características desearías que describieran la situación en Guanajuato en el tema de EMBARAZO ADOLESCENTE?” Para responder la pregunta, se les solicitó escribir de 2 a 3 ideas en tiempo presente que describan una característica deseable a alcanzar en el futuro, obteniendo las siguientes conclusiones:

Características de la Visión	Votos
1. En el Estado de Guanajuato se cuenta con una política pública Integral en beneficio de las y los adolescentes; fortaleciendo las acciones de prevención y educación para la salud en el autocuidado para el ejercicio de la sexualidad, la educación , la economía que les permita tomar decisiones respectivo de la paternidad y maternidad responsable.	13
2. Los jóvenes Guanajuatenses tienen proyectos de vida que les permiten tomar decisiones libres, con información y responsabilidad, gracias a las políticas públicas integrales implementadas por Gobierno y Sociedad.	9
3. Que las y los adolescentes vivan en un ambiente de práctica y vivencia de los valores así como en una cultura de prevención de riesgos, y de unión familiar, para que se generen factores de protección que disminuyan la problemática,	9
4. Guanajuato es un Estado en el que la vida libre de violencia (obstétrica) y una juventud que estudia, decide tener hijos hasta después de los 18 años de edad, hasta que traza su plan de vida. En Guanajuato, no hay impunidad ante una violación a una joven (10-18 años).	8
5. Padres de familia informados y capacitados en temas de educación sexual que permiten la libre comunicación y correcta orientación de los adolescentes	8
6. Las y los adolescentes tienen un proyecto de vida y ejercen responsablemente su derecho a la salud reproductiva.	8

<b>Características de la Visión (continuación)</b>	<b>Votos</b>
7. Guanajuato es pionero en la prevención y atención al fenómeno del embarazo adolescente, mujeres y hombres en esta edad tienen la información suficiente para tomar las decisiones de vida en un marco que garantiza sus derechos	7
8. Las mujeres adolescentes embarazadas continúan su proyecto de vida, pues cuentan con las condiciones óptimas para llevarlo a cabo.	6
9. El embarazo adolescente no implica desventaja social, educativa, cultural o de salud para las mujeres que así lo hayan decidido	6
10. La población adolescente practica los valores y tiene acceso en igualdad de oportunidades a los servicios para consolidar su proyecto de vida.	5
11. El proyecto de vida de las y los adolescentes va más allá de casarse y tener hijos, se centra en la superación personal y la conformación de una vida en armonía.	5
12. Se observa una generación de jóvenes responsables en sexualidad y sociedad con cobertura educativa, económica y de salud	4
13. Somos una sociedad más educadora, incluyente y tolerante, nos convertimos en una plataforma para el desarrollo de las y los adolescentes de manera que sus opciones de vida se ampliaron más allá de la maternidad y paternidad.	4
14. Adolescentes conscientes y responsables en su vida sexual.	4
15. Las y los jóvenes guanajuatenses tienen acceso a mejores oportunidades de vida, teniendo como prioridad su crecimiento escolar, económico y social.	3
16. Se ha abatido el embarazo adolescente con la creación de Políticas Públicas transversales en donde se involucra a los 3 niveles de Gobierno y la sociedad civil.	3
17. Se garantizan los derechos de las y los Adolescentes en cuanto a Salud, Educación, Economía, Familia, oportunidades, acceso a los servicios básicos con trato igualitario lo que conlleva a una disminución de embarazos en adolescentes	3
18. En Guanajuato existe igualdad real entre mujeres y hombres en cuanto a oportunidades de vida	3
19. Se ha abatido el embarazo adolescente creando un Plan de Vida multidisciplinario para los(as) niños (as) y los(as) adolescente	3
20. Familias con mayor comunicación en temas de educación sexual, e informada de los factores de riesgo.	3
21. Se incluye en el programa educativo en todos sus niveles el enfoque de Educación Integral en Sexualidad	3
22. Cada embarazo adolescente es resultado de una decisión libre y planeada por parte de la mujer, en ejercicio pleno de todos sus derechos	3
23. Las y los adolescentes ejercen su vida sexual y reproductiva de manera responsable y segura	3
24. Se crearon en el Estado programas basados en las necesidades y tomando en cuenta la opinión de los adolescentes que garanticen su identidad, sean accesibles y generen confianza.	3
25. Los jóvenes cuentan con una visión preventiva integral para tomar decisiones correctas.	2
26. La población del estado de Guanajuato ha superado las metas de educación, y sus necesidades básicas se encuentran satisfechas, y los derechos humanos de las y los adolescentes se respetan. Los embarazos de las adolescentes son casos excepcionales.	2
27. Existen programas reales de atención a la juventud guanajuatense	2
28. Adolescentes conscientes y responsables de una vida sexual.	2
29. Los embarazos han sido consecuencia de una decisión de la pareja, como ejercicio de sus derechos y obligaciones	2
30. Existen políticas públicas efectivas que podrían erradicar el embarazo adolescente en pocos años.	2
31. Las mujeres adolescentes tienden a embarazarse menos y las que lo hacen tienen una atención integral de primer nivel	2
32. Todas las y los estudiantes de educación básica y media superior reciben educación integral en sexualidad	2
33. No basta con los programas es necesario llevarlos a buen término	1
34. Como sociedad y estado trabajamos en conjunto para fortalecer el bienestar común, así como el de las y los adolescentes.	1
35. Sobresale una política integral en la que participan las estructuras de gobierno y sociedad con un mayor nivel de formación y oportunidades	1
36. Es un estado con políticas claras y efectivas, que reconoce a los adolescentes como seres libres de derecho, que empodera y brinda oportunidad a los jóvenes	1

Características de la Visión (continuación)	Votos
37. El estado ofrece una serie de oportunidades a las niñas y adolescentes que, dentro del constructo social, no es deseable el embarazo y no se contempla como opción para ellas.	1
38. Existe una sociedad con educación y responsable en el tema.	1
39. En el estado de Guanajuato, las y los adolescentes ejercen una sexualidad responsable y sana	1
40. Una población adolescente informada de una vida sexual saludable y responsable.	1
41. En el estado de Guanajuato no existen problemas de rezago educativo y no se han presentado casos de embarazos de adolescentes.	0
42. El embarazo en adolescentes es una situación social de salud y económico que se tiene que trabajar con programas que se lleven a cabo sociedad y gobierno	0
43. Existe un diagnóstico de familia que nos genere información, de ¿cuáles son los principales riesgos y o problemática que hace que las y los adolescentes reincidan en esta problemática?.	0
44. No existen embarazos en niñas ni adolescentes por las múltiples oportunidades que tienen para su desarrollo personal y profesional	0
45. Se tiene un avance importante en la incidencia de embarazo adolescente desde los 10 hasta los 18 años	0

**3. Identificación de retos.** Para esta etapa del proceso, se solicitó a los integrantes de la mesa escribir dos ideas que representaran los retos u obstáculos que deben ser resueltos para alcanzar la Visión deseada. La pregunta detonadora fue “¿Cuáles son los grandes retos que debemos vencer para alcanzar la visión planteada para el 2040 en materia de **EMBARAZO ADOLESCENTE?**”. Los resultados se muestran a continuación:

Retos identificados	Votos
1. Romper los paradigmas socioculturales que rodean el tema de la maternidad como parte fundamental en la vida de las mujeres y orientar la visión de las y los adolescentes a que el embarazo se debe dar en los tiempos y condiciones que sean favorables en todos los sentidos	11
2. Definir líneas de investigación en el tema de embarazo adolescente que permitan un diagnóstico sobre la situación de la adolescencia y su salud reproductiva como base para el diseño de las políticas públicas integrales.	9
3. Asegurar el acceso a la escuela a todo joven hasta los 18 años -por lo menos-. En cualquier nivel académico que se curse, incorporar además de la educación sexual (sistema reproductivo), lo que es el ejercicio responsable de la sexualidad y acceso a métodos de planificación familiar.	8
4. Lograr a través de una estrategia la colaboración de las familias y el Estado para que verdaderamente exista una corresponsabilidad en la obligación de brindar las herramientas necesarias a las y los menores y adolescentes a tomar las mejores decisiones para sí mismos	8
5. Mejorar la coordinación entre los actores claves en la prevención del embarazo adolescente, atendiendo desde una perspectiva integral y en apego a sus derechos sexuales y reproductivos.	7
6. Entender los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes y crear políticas públicas que los respeten y fortalezcan	7
7. Garantizar los derechos de las y los adolescentes que permitan brindar un mejor desarrollo para la Igualdad	6
8. Contar con un Diagnóstico integral del fenómeno en el Estado de Guanajuato	6
9. Reducir la centralización de las oportunidades tanto laborales como educativas en el estado, así como incorporar a los programas educativos temas de derechos sexuales y reproductivos	5
10. Erradicar la idea de que ser madre es una finalidad de ser mujer y que se promueva la unión de niñas o adolescentes en matrimonio	5
11. Promover la participación de los jóvenes en las decisiones de política pública. Evitar políticas públicas emanadas del gabinete y ser incluyentes.	4
12. Vencer el tabú de la educación sexual como educación que sugiere e incita a iniciar una vida sexual activa.	4
13. Reducir los niveles de violencia hacia las mujeres.	4
14. Generar una política pública sólida en materia de población, en donde se especifiquen los desafíos a largo plazo y estos sean tomados en cuenta para los programas especiales y sectoriales en la materia	4

<b>Retos identificados (continuación)</b>	<b>Votos</b>
15. Educar para cambiar la cultura de la población que se encuentra dentro del contexto de las adolescentes que tienen un embarazo adolescente a efecto de que las próximas generaciones tengan una perspectiva de vida como es un proyecto de vida	4
16. Definir una política pública integral en el tema de embarazo adolescente que genere factores de protección ante los riesgos psicosociales, con un enfoque de derechos y valores.	4
17. Que las y los adolescentes participen de manera activa en los temas de prevención de embarazo y atención a la salud sexual y reproductiva.	4
18. Contar con mayor información reciente del fenómeno, y que la secretaría de educación generé estadísticas en los centros educativos para focalizar las acciones preventivas.	3
19. Consolidar la participación de las familias e instituciones en la formación y orientación con programas de trabajo efectivos	3
20. Contar con estrategias para darles a los jóvenes un plan de vida multidisciplinario tomando en cuenta su entorno, social, cultural, familiar, etc.	3
21. La desigualdad social, económica y escolar que viven las jóvenes embarazadas. La barrera de información y recursos en materia de prevención sexual que viven las y los adolescentes.	3
22. Integrar los estudios sobre embarazo adolescente y la creación de políticas públicas en esta materia.	3
23. Generar una adecuada comunicación con las y los adolescentes de tal manera que sean escuchadas sus necesidades y situaciones de vida.	3
24. Contar con el pleno acceso a los derechos humanos de las mujeres.	3
25. Consolidar en las y los educandos la formación y conformación de un proyecto de vida que les apoye a la toma de decisiones para su futuro	2
26. Asegurar los servicios de educación, salud, deporte y cultura a favor de la población adolescente	2
27. Un gobierno integral que llegue a todo los espacios sociales en una cultura incluyente con instituciones de salud libres de prejuicios.	2
28. Garantizar recursos económicos para implementación de políticas publicas	2
29. Garantizar la adecuada formación y responsabilidad en los jóvenes para ejercer la sexualidad	2
30. Integrar en la currícula escolar básica temas de educación sexual responsable.	2
31. Generar e implementar una política pública integral que detone la participación de todos los actores gubernamentales, sociales, educativos, entre otros.	2
32. Contar con políticas públicas basadas en un diagnóstico integral sobre el tema de embarazo adolescente	2
33. Una educación integral desde la educación básica involucrando a los padres de familia, superando estigmas con respecto a la sexualidad.	2
34. Realizar intervenciones preventivas con madres y padres de familia, docentes y adolescentes para ampliar las redes de apoyo y las fuentes de información confiable en educación sexual	2
35. Reducir los determinantes sociales que impidan a los y las adolescentes el ejercicio de una sexualidad libre y responsable.	2
36. Erradicar los vicios en adolescentes volviéndolos activos en la ejecución de valores.	1
37. Conocer las diferentes causas del embarazo adolescente para poder generar y re direccionar los programas en las y los adolescentes y padres de familia.	1
38. la participación de las instituciones sociales familia, escuela, iglesia de forma seria y responsable para educar en el no embarazo	1
39. Obtener información social, económica, educativa y sobre la salud actualizada de las y los adolescentes en el Estado de Guanajuato, así como conocer sus expectativas y sobre todo, sus opciones/planes de vida de acuerdo a su contexto.	1
40. Superar la desigualdad económica y reducir los índices de corrupción gubernamental. Incorporar el enfoque de Educación Sexual Integral en la educación básica y nivel medio superior	1
41. Contar con diagnósticos actuales sobre la problemática de embarazos adolescentes.	1
42. Apoyo a la mujer en derecho de asistencia de su seguridad	1
43. Una aplicación bien fundamentada en la atención en todo lo relacionado a la educación sexual	0
44. Superar la desinformación de los adolescentes	0
45. Contar con políticas públicas efectivas en este tema.	0
46. Promover la prevención en todos los ámbitos donde estén presentes adolescentes para generar un impacto positiva y cuentes con herramientas para enfrentar el tema.	0

**4. Definición de acciones y proyectos estratégicos.** En el último ejercicio, se solicitó a los asistentes escribir de 2 a 3 ideas que representen las principales acciones o proyectos estratégicos de largo plazo que debieran concretarse para alcanzar la visión deseada, obteniendo las siguientes ideas con su respectiva votación:

Ideas de acciones y proyectos estratégicos	Votos
1. Contar con un programa transversal que aglutine las acciones a favor de las niñas y adolescentes que ofrezca proyectos que incidan en su calidad de vida, permanencia escolar, oportunidades laborales, acciones recreativas y artísticas	9
2. Promover la participación social en los 46 municipios del Estado para la implementación de estrategias que garanticen los derechos de las y los adolescentes, dando seguimiento a cada uno de sus derechos que les permita de manera informada tomar decisiones sobre sexualidad responsable, motivación para continuar con apoyos para continuar con estudios de educación superior, mejorar las condiciones económicas, de salud, deporte y recreación.	7
3. Contar con un equipo de profesionales para la atención del fenómeno en el Estado de Guanajuato que nos asegure los resultados mejorar los resultados en la prevención de embarazo en adolescentes, evitando caer en la prácticas rutinarias u obsoletas para simular la acciones.	7
4. Implementar estrategias de medición de programas transversales de prevención del embarazo adolescente que permita identificar de manera clara el impacto a corto, mediano y largo plazo	6
5. Estrategia de trabajo transversal y eficiente que involucre a las instancias que participan atendiendo a jóvenes mediante diferentes programas en gobierno, sumando a la sociedad civil y la comunidad educativa	6
6. Acercar y brindar los servicios de educación, salud, cultura a los adolescentes en las colonias donde se tenga un índice alto de embarazo adolescente a efecto de disuadir en las niñas esa condición garantizando su pleno desarrollo	6
7. Campañas de promoción y educación de los derechos sexuales y reproductivos desde el nivel educativo básico, que incluyan la prevención del embarazo adolescente y el desarrollo de un plan de vida	6
8. Educar a los adolescentes (varones) sobre la trascendencia de embarazar a una mujer de su edad, es decir las consecuencias que les traería como son aspectos laborales, como padres de familia, desertar de la escuela, etc.	5
9. En el tema de equidad de género es importante que las estrategias y acciones preventivas se involucre al adolescente hombre, ya que es responsabilidad de dos, y se ha hablado más del tema de la mujer.	5
10. Diseñar políticas públicas para brindar apoyo a las adolescentes que se encuentran embarazadas o fueron madres, a temprana edad, para garantizar el desarrollo de su hijo.	5
11. Realizar talleres en donde se involucre a los padres de familia como primeros responsables en la formación de valores y seguimiento del plan de vida de los adolescentes	5
12. La aplicación del diagnóstico para entender los motivos que llevan al embarazo adolescente	5
13. Desarrollo de programas y políticas públicas que amplíen las opciones de plan de vida para las y los adolescentes, por ejemplo, programas de desarrollo de oficios sustentables en poblaciones alejadas de centros educativos.	4
14. Capacitación e implementación de las Guías y protocolos de salud integral, entre la comunidad educativa.	4
15. Fortalecer y promover las políticas públicas para la disminución del embarazo adolescente sobre la visión y metas a donde queremos llevar la tasa de fecundidad adolescente en el estado (es decir nombrar los retos y difundirlos)	4
16. Diseñar desde la escuela un programa de educación sexual desde la infancia atendiendo a la autonomía progresiva de las y los adolescentes.	4
17. Campañas de comunicación que desestructuren los modelos tradicionales que hemos arraigado y naturalizado como sociedad.	4
18. Escuela para todos los jóvenes, conforme a su afinidad por cierto tema se complementa con apoyo de proyectos productivos (para arraigarlos en la escuela, es decir, evitar deserción). Accesibilidad universal -para los jóvenes- a módulos de distribución de métodos anticonceptivos; y denuncia de casos de violencia escolar, en el hogar, laboral, o física entre jóvenes.	4
19. Implementación de programas educativos que incluyan contenido de derechos sexuales y reproductivos, sensibles a la población de cada uno de los niveles	4

Ideas de acciones y proyectos estratégicos (continuación)	Votos
20. Construir un estudio multivariable que denote las causas y consecuencias del embarazo en adolescentes y que pueda ser medido año con año, para evaluar la efectividad de los programas enfocados a la disminución del embarazo.	4
21. Fortalecer las campañas de prevención, mismas que puedan mostrar el impacto y riesgos que genera un manejo inadecuado e irresponsables de la sexualidad en los jóvenes	3
22. Redirección del enfoque preventivo para que las acciones sean más formativas que informativas.	3
23. Programa de vinculación de madres y padres de familia con los centros educativos para desarrollar herramientas de abordaje del tema de embarazo adolescente en casa.	3
24. Generación de oportunidades tanto académicas como laborales los municipios alejados del corredor industrial	3
25. Inclusión en los procesos de educación de temas como consecuencias del embarazo, educación sexual y reproductiva y proyecto de vida de forma obligatoria así como acciones donde participen hombres y mujeres en el cuidado de las y los hijos	3
26. Diagnóstico anual del fenómeno del embarazo adolescente, sus causas y efectos.	3
27. La transversalidad para implementación de un modelo integral de prevención	3
28. Aplicar los programas de educación sexual sin aspectos de cuestiones religiosas.	2
29. Implementación de políticas públicas encaminadas a salvaguardar las libertades y los derechos de las y los adolescentes en materia de embarazo.	2
30. Modelos educativos integrales desarrollados por docentes que aporte una base, para la creación de políticas públicas eficientes.	2
31. Elaborar políticas públicas efectivas, tomando en cuenta los diagnósticos actualizados sobre el tema.	2
32. Generar estrategias con medios de comunicación para la creación de una campaña en favor de la prevención de embarazo.	2
33. Contar con una estrategia de difusión para padres de familia y jóvenes sobre la prevención del embarazo en adolescente.	2
34. Consolidar las estrategias de formación integral en las y los estudiantes de la educación obligatoria en materia de proyecto de vida y formación en valores.	2
35. Capacitar a personal en contacto con niñas, niños y con las y los adolescentes (docentes, personal administrativo, departamento psicopedagógico, personal médico,) así como a madres y padres para la transmisión de una educación sexual libre de estereotipos, sana, responsable y con perspectiva de género	2
36. Acciones que incluyan la participación activa de la familia, las y los adolescentes, la sociedad y el estado para actuar de manera más integral.	2
37. Retomar las acciones de la Red de Apoyo de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas que se maneja de manera transversal con Instancias de Gobierno del Estado	2
38. Contar con un programa de prevención de embarazo adolescente emanado de un diagnóstico en el Estado.	2
39. Campañas de sensibilización sobre los riesgos y consecuencias del embarazo adolescente frente al acceso de bienes servicios y oportunidades cuando no es planificado.	2
40. Implementar programas que alcancen comunidades y eduquen sobre una vida sexual responsable y saludable.	2
41. Promover la corresponsabilidad que tienen las y los adolescentes en la prevención de un embarazo no planeado a través de campañas de difusión, talleres, actividades deportivas y/o culturales	2
42. Acciones enfocadas a promover y consolidar proyectos de vida que generen las y los adolescentes.	2
43. Implementar desde nivel pre escolar hasta universidad la elaboración de un proyecto de vida con metas alcanzables de acuerdo a edad y con seguimiento de padres de familia y tutores académicos.	2
44. Diseñar esquemas coordinados entre escuelas públicas y privadas para impactar realmente en la educación sexual a temprana edad.	1
45. Cursos en las escuelas sobre educación sexual y reproductiva, así como proyecto de vida.	1
46. Proyectos específicos, con estrategias claras y definidas.	1
47. Que las acciones y estrategias implementadas sean focalizadas y alcanzables	1
48. Integrar a los adolescentes y jóvenes en actividades de desarrollo integral (Formación y desarrollo Humano, deporte, cultura, emprendimiento)	1
49. Establecer un programa en el que se involucre a la familia, sociedad y gobierno para prevenir los embarazos de las adolescentes.	1
50. Intensificar las acciones preventivas haciendo uso de las redes sociales y los medios de comunicación.	1

Ideas de acciones y proyectos estratégicos (continuación)	Votos
51. Llevar a cabo una política pública integral de educación, salud sexual.	1
52. Realizar un diagnóstico integral anual involucrando diferentes instituciones para tener una visión sobre el embarazo adolescente y sus causas	1
53. Documentar y socializar casos de éxito en prevención de embarazo adolescente para implementar estrategias efectivas que permitan la redirección de los programas sociales.	1
54. Programa de Diagnóstico anual sobre las causas y consecuencias del embarazo adolescente en el Estado	1
55. Apostar a acciones preventivas por parte de los actores estratégicos de tal suerte que las adolescentes y las niñas no tengan como opción embarazarse	0
56. Revisión de los programas educativos en la entidad, buscando implementar un modelo eficiente en cada nivel.	0
57. Educar con programas que lleguen a la sociedad, principalmente a las personas que no lo tienen. Identificar las principales causas del embarazo en adolescentes para la creación de un programa de prevención.	0
58. Elaborar diagnósticos para conocer las causas que originan el embarazo adolescente	0
59. Programas de permanencia en el ámbito escolar para adolescentes embarazadas	0

## Directorio de participantes

En la siguiente tabla se enlistan los participantes de la mesa de **EMBARAZO ADOLESCENTE**:

Nombre	Institución	Municipio
1. Anabel Pulido López	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	Guanajuato
2. Viridiana Espinoza Romo	UGTO, Campus León	León
3. Alma Guadalupe Aldana Lara	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	León
4. Miguel Ángel Ruiz	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	León
5. Karla Sofía Padilla Ledesma	Secretaría de Educación de Guanajuato	Guanajuato
6. Patricia Margarita Manrique Valadez	Sistema para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Guanajuato	Guanajuato
7. Leticia Zamora Ramos	Secretaría de Salud de Guanajuato	Guanajuato
8. Soledad Leyva Reynoso	Secretaría de Salud de Guanajuato	Guanajuato
9. Miguel Hernández Álvarez	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	Guanajuato
10. Jesús Díaz T.	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	Irapuato
11. Luis Felipe García y Barragán	UGTO, Campus León	León
12. Karla Beatriz Bernal Sánchez	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	Guanajuato
13. Nancy Esperanza Sánchez Rangel	Sistema Estatal de Información y Financiamiento a la Educación	León
14. Alejandro Torres Medina	Secretaría de Gobierno	Guanajuato
15. Carlos Rodríguez Santibáñez	Secretaría de Gobierno	Guanajuato
16. Laura Lozano Rangel	Instituto de la Juventud Guanajuatense	León
17. Guillermo Gama Hernández	Secretaría de Gobierno	Guanajuato
18. Jorge Armando Escoto Torres	Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	León
19. Rosa Elda Villalobos Ugalde	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	Guanajuato
20. Roberto Román González Godínez	Instituto Municipal de las Mujeres de León	León
21. Itzel García Hernández	Instituto Municipal de Abasolo para las Mujeres	Abasolo
22. Isaac A. Terrones Ramos	IPLANEG	Silao
23. Agustín Martínez Elías	Secretaría de Educación de Gto.	Guanajuato
24. Katya C. Soto E.	Sistema Estatal DIF	Guanajuato
25. Ofelia García M.	Sistema Estatal DIF	Guanajuato

## Galería fotográfica





**consulta en línea!**

DEL 18 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE